

Valdemoro, 25 de noviembre de 2011

Estimadas familias

Con relativa frecuencia surgen algunos desagradables brotes de parásitos (piojos) entre la población escolar, para evitar molestias y problemas mayores les sugerimos algunas orientaciones y aclaraciones que les ayuden a atajar la presencia de piojos.

El piojo de la cabeza suele afectar a niños de cualquier clase o estrato social, y su aparición no significa necesariamente que se tengan malos hábitos higiénicos. Por otro lado, no entraña riesgos para la salud, existiendo tratamientos eficaces que se pueden aplicar en poco tiempo, por lo que **no existe justificación alguna para la exclusión al medio escolar de los niños afectados.**

Es necesaria la colaboración de todos los miembros de la comunidad escolar para establecer las medidas adecuadas que permitan atajar la presencia de piojos. Aplicando el tratamiento de forma correcta junto con la adopción de unas sencillas medidas higiénicas y de algunas precauciones, conseguiremos hacerlos desaparecer.

Si su hijo se queja de picores y/o se rasca con insistencia, es posible que tenga piojos. Conviene entonces **revisar minuciosamente el pelo de su cabeza**, buscando las liendres (los huevos), sobre todo, detrás de las orejas y en la nuca. Lo mismo se debe hacer con las personas que hayan estado en contacto con él.

Si encuentran piojos liendres, aplique el tratamiento adecuado lo antes posible, consultando a un especialista (farmacéutico) y contando con su asesoramiento; y siguiendo estas básicas indicaciones:

“Inicie el tratamiento sólo si se descubren piojos o liendres”

- Elija como tratamiento una loción o crema que contenga **Permitina** al 1%. No utilice otras formas de presentación diferentes a loción o crema.
- Retire los piojos y las liendres con la mano o con la lendrera, humedeciendo previamente el pelo.
- Tras esta primera aplicación, revise diariamente la cabeza, especialmente la nuca y detrás de las orejas, y si encuentra alguna liendre y/o piojo, elimínela.
- Repita el tratamiento una segunda vez con el mismo producto 7/10 días más tarde.
- A continuación y en los días posteriores, retire las liendres que encuentre.
- Aunque observe que ya no quedan liendres, observe durante dos semanas más.

Sin otro particular. Quedamos a su disposición

Atentamente,
Colegio Nobelis
Circular N°42/noviembre 2011